

Bloguero de arrabal



http://purpuranevada.blogspot.com

LA ESPAÑA SUMERGIDA

CREO que una parte importante de españoles ha pasado a la clandestinidad. Hoy he paseado por La Zubia y no me he encontrado a nadie que se le parezca a Falete o al ministro del Interior. Lo corriente es

que la gente se dé panzazos en el agua –como los que practicó Falete el lunes pasado en el programa *Splash*– en la piscina municipal, en algún aljibe o en la playa, pero no en televisión. No quiero creer que todo lo bueno está sumergido y todo lo malo flotando en los medios de comunicación. Porque entonces tendría que admitir que los que escribimos en los periódicos también flotamos en esa superficie cenagosa en que se ha convertido la vida pública y eso no es bueno para mi autoestima. Diré en mi descargo que no me gustan los grandes coches, porque no quiero que ninguno de los objetos que poseo sea más importante que yo. No me gustan los abrigos con cuello de terciopelo porque no quiero llevar encima cosas que pierdan eficacia en el altar de la presunción. Los cuellos de los abrigos o de las pellizas están para abrigar. Mi tía María aprovechó

un buen abrigo largo de su esposo y, tras recortarle los faldones, le cosió en el cuello una piel de conejo que compró en el “Disloque”, casa de placer sostenible de mi pueblo que previamente había sido curtiduría de pieles. Tengo fotos en la Sierra con esta pelliza donde aparezco confortablemente contento, no sé si por lo que abrigaba la prenda o por la calefacción natural que una sangre joven aporta al cuerpo. No me gusta tener dinero en Suiza, porque carezco de tiempo y conoci-

Mi tía María me hizo una pelliza con un abrigo de su marido y una piel de conejo muy abrigosa

mientos para administrarlo. Y sobre todo, no quiero ser ministro porque, como sucedió el lunes pasado, si hay que darle una mala noticia a la gente, te coge el presidente del Gobierno y te manda que digas una pamplinada reactiva como la que se le ocurrió decir el otro día al ministro del Interior sobre la baja productividad del matrimonio gay, como si en un mundo con cerca de 7 mil millones de habitantes, no hubiera que estar agradecido a los que no producen niños y están dispuestos a criar los ajenos. Luego supimos que el paro aumenta y nos asfixia y comprendimos por qué el ministro, como Falete, se vio obligado a darse un panzazo en los medios: era para disimular. Cada vez, aunque no me gusten las generalizaciones, por falsas, estoy más convencido de que la España viable se oculta en las catacumbas y que sólo en ella habita la esperanza.

La mirada urbana



PEPE VILLOSLADA

Una mirada al tango

El Festival Internacional de Tango cumple su 25 aniversario con un programa cargado de ritmo, baile y por supuesto música. El alcalde de la capital, José Torres Hurtado asistió ayer a la inauguración de la exposición *Miradas al tango* en el interior de la sala Zaida de Caja Rural situada en Puerta Real que abrió el ciclo de actividades. Seguidamente a las 20:00 horas se procedió a la inauguración definitiva de este exitoso festival de tango que es el más antiguo del mundo junto al de Montevideo, de gran prestigio y repercusión internacional.

Lo más leído en la web

► www.granadahoy.com

Granada
Albaicín: un año endiablado

1 Un año después de la restricción del tráfico en el enclave más hermoso del mundo, la indignación, la incompreensión y el enojo siguen intactos entre los vecinos. Desde aquel 6 de marzo de 2012, la vida es un poco más incómoda para los vecinos.

Economía
Antonio Jara vuelve a la Universidad

2 El presidente de Caja-Granada y consejero en BMN, mantendrá sus cargos pero se desvinculará de las funciones ejecutivas. Además, volverá a las aulas dando por finalizada su excedencia de servicios especiales con reserva de plaza.

Movilidad
Las bicicletas no son para Gran Vía

3 El Ayuntamiento prohibirá el uso de este medio de transporte por Gran Vía y Reyes Católicos cuando se ponga en marcha la Línea de Alta Capacidad dentro de un año aproximadamente. Biciescuela consigue 1.400 firmas contra la medida.

GRANADA



ARCHIVO

Los magistrados tenían que acudir antes a los documentos guardados en papel, pero las nuevas tecnologías les están facilitando el trabajo.

El buscador de sentencias de los jueces incluye 60.000 veredictos de Granada

● Se trata de resoluciones del TSJA que los magistrados pueden consultar a través de la herramienta 'Himilcón', creada por la Junta

Y. Huertas GRANADA

Himilcón. Así se denomina una útil herramienta informática que, impulsada por la Junta de Andalucía, está agilizando las búsquedas de sentencias que realizan a diario los jueces de lo Social y de lo Contencioso Administrativo de la comunidad autónoma. Se trata de un buscador de jurisprudencia destinado únicamente a magistrados, que incluye ya más de 162.000 sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), de las que 60.754 proceden de Granada.

Según precian fuentes de la Consejería de Justicia a este diario, el número de resoluciones indexadas en el buscador hasta la fecha es de 162.983 sentencias emitidas por las tres salas de las referidas jurisdicciones con que cuenta el alto tribunal andaluz en la región (aunque la sede del

TSJA está en Granada, existen también salas de lo Contencioso y de lo Social en Málaga y en Sevilla). Un 37% del total de esas sentencias han sido dictadas en la provincia. En concreto, la base de datos contiene 31.065 resoluciones de lo Contencioso y 29.689 de lo Social de Granada. En cuanto a las demás provincias, las salas de Málaga aportan 33.138 y 25.947, respectivamente, mientras que las de Sevilla cuentan con 37.538 y 5.606 sentencias en el buscador.

La actualización de esta herramienta es continua, pues semanalmente se van incorporando nuevas sentencias de lo Contencioso y lo Social que emanan del TSJA, "de manera que cualquiera de los jueces de Andalucía de ambos órdenes pueda analizar los textos y realizar consultas a dictámenes de otras provincias a través del propio ordenador", resalta la Junta.

LAS CLAVES

CONTENIDO

160.000 documentos

Del total de 162.983 sentencias indexadas, 101.741 corresponden a la jurisdicción Contencioso-Administrativa y 61.242 de ellas pertenecen a la jurisdicción Social.

FINALIDAD

Rapidez y Eficacia

El objetivo de la herramienta *Himilcón* es que los magistrados puedan, de una forma rápida y eficaz, realizar consultas profesionales dentro de su labor diaria.

PROVINCIA

Un 37% del total

La base de datos contiene 31.065 resoluciones de la sala de lo Contencioso de Granada y 29.689 pertenecientes a la sala de lo Social.

El formato de presentación de resultados utilizado es similar a *Google*, lo que permite, además de una rápida familiarización con el sistema, modelar las búsquedas mediante la eliminación de términos o palabras repetitivas para evitar numerosas entradas en la barra de resultados.

La herramienta pretende mejorar la capacidad de respuesta de los órganos judiciales y mejorar los medios a disposición de los magistrados andaluces para que puedan agilizar su trabajo gracias a los avances tecnológicos. Es, además, un instrumento útil "para que los juzgados unipersonales conozcan los criterios seguidos por las salas del TSJA al resolver determinadas cuestiones, lo que contribuye a garantizar la seguridad jurídica de los justiciables".

El buscador *Himilcón* se enmarca dentro del actual proceso de modernización de la Administración de Justicia iniciado por la Junta de Andalucía con el objetivo de implantar las nuevas tecnologías en los órganos judiciales para mejorar el servicio público que se ofrece a la ciudadanía.

El PSOE propone retomar el convenio con las aerolíneas internacionales

R. G. GRANADA

El portavoz del grupo municipal del PSOE en el Ayuntamiento, Paco Cuenca, abogó ayer por retomar los convenios con las compañías aéreas para "reflotar" los vuelos internacionales a fin de recuperar "más de 6.000 empleos" que, según sus datos, se han eliminado tras perder las conexiones con las capitales europeas.

Cuenca asegura que desde 2007 la capital ha dejado de "generar economía" por valor de 200 millones de euros debido a la pérdida del 50% de pasajeros en el aeropuerto durante los últimos seis años, lo que vincula a la decisión del alcalde, José Torres Hurtado, de "abandonar el convenio alcan-

Desde 2007 la capital ha dejado de generar riqueza por valor de 200 millones

zado por todas las instituciones granadinas" para promover los vuelos de bajo coste.

Insistió en que el Ayuntamiento debe "liderar" proyectos que propicien la creación de empleo para responder al "principal problema de los ciudadanos", que es el paro.

Para Cuenca, el aeropuerto atraviesa un "panorama desolador" y se ha congratulado de que la Diputación "haya reconsiderado su postura y ahora esté negociando acuerdos con British Airways para conectar la capital con Londres". A su juicio, "debemos aspirar a alcanzar el millón y medio de pasajeros de 2007, ya que la pérdida de turistas que llegan a través del aeropuerto ha supuesto que la ciudad deje de ingresar 200 millones".

EN BREVE

Incendio en el laboratorio de un centro auditivo de Granada

SUCESO. El laboratorio de un centro auditivo situado en la calle Puentezuelas número 3 de Granada sufrió ayer un incendio que no registró daños personales, aunque sí algunos materiales. Según el 112, muchas personas alertaron del suceso, ya que por esa zona, situada junto a la tienda de Zara de Recogidas, circulan multitud de viandantes, lo que movilizó a un camión de los bomberos.

El juez Del Arco habla del 'caso Nevada' y su complejidad

CHARLA. El Parainfó de Derecho acogió ayer la conferencia *La instrucción de procedimientos complejos: El Caso Nevada*, impartida por el juez Miguel Ángel del Arco, titular del Juzgado de Instrucción 6 de Granada. La intervención del magistrado, que instruye entre otros asuntos el caso Alhambra, se enmarca en el ciclo de conferencias *Derecho vivido*.



P. VILLOSLADA

Un momento del acto celebrado ayer.

Piden cárcel para la acusada de matar al hombre que la acogió

TRIBUNALES. La Fiscalía ha mantenido la petición de doce años de prisión por un delito de homicidio y una falta de lesiones para una mujer acusada de matar de siete puñaladas al hombre que la acogió en su vivienda y de herir a su viuda. El Ministerio Público ha considerado probado que la acusada, provocó el expolio económico del matrimonio que la acogió.

ACTUAL

MIGUEL ÁNGEL RECIO. DIRECTOR DEL INAEM

● El responsable del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música opina que el papel del gestor cultural gana espacio en España con la actual situación de crisis

G. Cappa

Miguel Ángel Recio viste corbata azul de lunares, camisa celeste y traje oscuro. Si alguien se lo cruza por la calle, lo último que puede pensar es que buena parte de la política cultural de este país pasa por sus manos. Su imagen demuestra que los gestores están desplazando a los artistas de los despachos. "Son momento de falta de recursos y se necesitan perfiles muy técnicos para pasar este crisis", sostiene Recio, que ayer inauguró el encuentro de Gestión Cultural que organiza los Cursos Manuel de Falla.

—Repasando la lista de anteriores directores del Inaem, llama la atención que su perfil profesional no tiene nada que ver con, por ejemplo, el dramaturgo Adolfo Marsillac, que se hizo cargo de la institución a finales de los ochenta... ¿Es preferible, en los tiempos que corren, un buen gerente antes que un artista de renombre metido en un despacho?

—Es el momento del gestor cultural porque son momentos de falta de recursos económicos y el gestor cultural tiene mucho que decir tanto para administrar como para mentalizar a los directores artísticos y buscar una mayor eficiencia. Cuando hay más dinero se olvida un poco esta figura, opero en momentos de crisis se nota más.

—En la OCG, por ejemplo, la figura del gerente es cada vez más importante y, para muchos, es más relevante que el propio director artístico...

—Yo diría que esto es general, no conozco este caso, lo que sí sé es que las orquestas sinfónicas son unos aparatos complejos que hay que saber gestionar.

—¿Nota los 'roces políticos' que se dan en instituciones en las que participan como puede ser el Festival de Música y Danza? En muchos casos, su voto decide las cuestiones en un sentido o en otro...

—No, lo que hay es un momento duro, hay limitaciones en lo económico pero no hay crisis de talento, España sigue siendo un enorme productor de obras de arte en



“Estamos hablando de más de 7 millones de euros en ayudas al sector del teatro y la música”

“En España no hay crisis de talento”



“Hay que tener un trabajo previo de búsqueda de mecenas, y eso hay que hacerlo ya”

general. Además, es un momento para reequilibrar cosas, contamos, por ejemplo, con una red fantástica de teatros y auditorios que hay que saber aprovechar ahora mismo.

—¿Han recortado la partida destinada al apoyo a la producción y a promover las giras nacionales e internacionales de los artistas españoles?

—No, se están cerrando los plazos de convocatoria tanto al teatro como en la lírica o la danza, que se dieron el día 14. Las cifras de los millones de euros están ahí, hablamos de más de 7 millones de euros en ayudas al teatro y la música. Por lo tanto, a pesar de todo lo que se dice, las ayudas prosiguen.

—¿Les afectará, cuando se apruebe, la Ley de Mecenazgo o son dos cosas paralelas y compatibles?

—Las ayudas públicas seguirán yendo por un lado y las aportaciones privadas por otro. Lo que planteo es que la ley, que ojalá se apruebe pronto, pero que antes de poner en práctica las ventajas fiscales de esta ley hay que tener en cuenta que ya hay ventajas fiscales en este momento. Para obtener las mayores ventajas hay que tener un trabajo previo de búsqueda de mecenas, y eso hay que hacerlo ya. Me consta que el Festival de Música y Danza está haciendo muy bien este trabajo.

—¿En el caso de las subvenciones, la transparencia es la mejor manera de evitar el descontento de los artistas que se quedan fuera o esto es inevitable?

—Hay un comité técnico y no hay mayores críticas. en algún momento sí ha habido en el sentido de por qué se apoya a algunas instituciones con una subvención nominativa. Pero eso ha desaparecido excepto en las instituciones en las que formamos parte de los órganos de gobierno, como el Festival de Música y Danza. Las demás son en concurrencia y no ha habido críticas sobre a quién se ha dado porque hay un baremo que se publica en el BOE, con lo que mayor transparencia es imposible.